



II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

La Ingeniería y el Diseño Industrial ante el cambio climático

Bases del concurso

Diseño de la portada realizada por
el grupo de Diseño Gráfico y
Comunicación integrado por:
Marina Álvarez de la Cruz
Lucía Arroyo Jiménez
Andrea Ballesteros Jiménez
Sandra de la Cruz Díaz
Alazne Echaniz Jurado
Judith López Martín

Foto:
Sila Martínez López
(tercer premio del I concurso de Fotografía)

BASES DEL CONCURSO

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial (ETSIDI), de la Universidad Politécnica de Madrid, convoca su segundo concurso de fotografía, para acercar y difundir la ingeniería y el diseño industrial a la sociedad.

La Ingeniería y el Diseño Industrial ante el cambio climático.

PRIMERA Participantes

Podrá participar cualquier persona vinculada a la Universidad Politécnica de Madrid: alumnos, PAS y PDI. Quedan excluidos de esta participación los miembros del jurado.

SEGUNDA Originalidad

La fotografía deberá ser original, inédita y **no puede haber sido publicada ni enviada a otros concursos**. De igual manera los autores garantizan que tienen la propiedad intelectual de la obra y poseen los permisos pertinentes de las personas, espacios u objetos que aparezcan en sus fotos.

TERCERA Tema

La Ingeniería y el Diseño Industrial ante el cambio climático. En esta convocatoria nos gustaría recopilar imágenes que aporten distintas posturas, propuestas y perspectivas de estos ámbitos de estudio, sin olvidar los aspectos estéticos, la creatividad y lenguaje fotográfico. El jurado valorará tanto la creatividad, el tratamiento y la presentación de las fotografías, como la descripción de la obra.

CUARTA Técnica

Se admite fotografía digital o analógica, en color o blanco y negro, así como el tratamiento por ordenador u otras técnicas complementarias. La obra deberá ser estable, en cuanto a su conservación.

QUINTA Inscripción y presentación

Cada participante podrá presentar 1 fotografía. Para formalizar la inscripción se tendrán que realizar los siguientes pasos:

1 Subir la foto a Moodle:

Se deberá enviar la fotografía en formato JPG a través de la plataforma Moodle utilizando este enlace:

<https://moodle.upm.es/formacion/course/view.php?id=328>

El tamaño del archivo será entre 5 y 50 MB. El fichero de la fotografía tendrá que estar identificado con el DNI o NIE y la extensión jpg.

2 Inscripción online:

Se tendrá que rellenar el formulario disponible en este enlace:

<https://goo.gl/hB5X7G>



3 Entrega física de la fotografía:

La fotografía se entregará impresa, tendrá que ir montada en un soporte rígido y ligero (cartón, cartoncillo o cartón pluma) y deberá tener una dimensión mínima de 24 cm y máxima de 45 cm en uno de sus lados.

La foto presentada, se introducirá en un sobre, sin enmarcar y sin paspartú (margen), indicando en la cara anterior del sobre “II CONCURSO ETSIDI DE FOTOGRAFÍA”.

En la parte posterior de la fotografía se tendrá que escribir o incluir el título y el pseudónimo. La descripción de la obra es opcional. No se indicará el nombre del autor/a para garantizar el anonimato ante el jurado.

La entregas física, se realizarán de **lunes a viernes entre las 9.30 h y las 14.00 h** en el registro de la secretaría de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial (situada en la segunda planta), de la Ronda de Valencia, 3, 28012 Madrid, España.

No se considerará completa la inscripción si falta alguno de los datos del formulario online, o no cumple alguno de requisitos anteriores. Sólo se aceptarán las obras que cumplan todos los requisitos establecidos en estas bases.

El jurado decidirá si la calidad y contenido de la imagen se adecuan a los criterios del certamen.

Si existe alguna duda o consulta sobre las bases, revisa las preguntas frecuentes en este enlace: <https://goo.gl/JM2iyN>. Si esto no soluciona tu problema, se podrá contactar con la organización a través de este correo electrónico: concursofotografia.etsidi@upm.es

SEXTA Plazo de presentación

El plazo de inscripción y presentación de fotografías, en sus dos formatos obligatorios, físico y digital, se iniciará el **1 de marzo del 2018** y finalizará el **23 de abril del 2018 a las 14:00 horas**.

SÉPTIMA Premios

El jurado seleccionará tres fotografías y se les otorgará los siguientes premios:

Primer premio: **300 €**

Segundo premio: **200 €**

Tercer premio: **100 €**

El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si se considera que no poseen la calidad suficiente.

OCTAVA Jurado

El jurado estará formado por personal de la Universidad Politécnica de Madrid y expertos en fotografía o imagen:

Francisco Javier Jiménez Leube (Vicerrector de Comunicación Institucional y Promoción Exterior)

Emilio Gómez García (Director de la ETSIDI)

Manuel Blanco Lage (Director de la ETS de Arquitectura de la UPM)

Silvia Nuere Menéndez-Pidal (Profesora del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería de la ETSIDI)

Raúl Díaz-Obregón Cruzado (Profesor del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería de la ETSIDI)

Miguel Sánchez Moñita (Fotógrafo profesional y Profesor de fotografía de la Universidad Rey Juan Carlos)

Francisca Beneyto Ruiz (Profesora de fotografía de la Universidad Nebrija)

La decisión del jurado será inapelable y se publicará en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha límite de entrega en la página web:

<http://www.etsidi.upm.es/ETSIDI>

NOVENA Derechos de propiedad intelectual e imagen

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual vigente (RD 1/1996, de 12 de abril) y demás legislación aplicable, los autores de las imágenes presentadas, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden los derechos de explotación que podrán ser ejercitados por el autor así como por la ETSIDI. Dichos derechos comprenden el uso de las imágenes premiadas sin fines lucrativos, pudiendo usarlas libremente y sin contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte. No obstante, dichas imágenes siempre irán acompañadas del nombre del artista. Los autores de las obras seleccionadas, que no hayan obtenido ningún premio, no tendrán derecho a contraprestación económica alguna.

Si la calidad y la cantidad de fotografías presentadas lo permiten, se realizará una selección de obras para ser expuesta en la ETSIDI y publicada en un catálogo en la red. Los autores tendrán un certificado de participación en dicha exposición emitido por la ETSIDI.

Todas las obras, que no hayan sido premiadas, serán devueltas. Se facilitará información puntual de los plazos a través del correo institucional y la plataforma Moodle.

Las obras que no se hayan recogido a partir de la fecha límite indicada, serán destruidas. La ETSIDI velará por la conservación y protección de las obras, pero no se hará responsable en ningún caso de los daños que las fotografías pudieran sufrir en este concurso o en la exposición de las mismas.

DÉCIMA Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las presentes bases y la renuncia explícita a cualquier reclamación posterior.